

INFORME COSO

En una reunión con algunos colegas, una de las pláticas giró en torno al tema del informe COSO, pude comprobar la existencia de un gran desconocimiento en el ámbito profesional al respecto, sin embargo, al tocar el tema del control interno las opiniones son diversas, algo vagas y algo alejadas de la definición proporcionada por la organización COSO, es por eso que vamos hacer una introducción al informe coso.

El Informe COSO es un documento que su contenido está dirigido a la implantación y gestión del Sistema del Control Interno, ha sido de gran aceptación desde su primera publicación en 1992. El Informe COSO se ha convertido en la mejor práctica y el estándar de referencia para todo tipo de empresas públicas y privadas.

¿Qué es COSO?

Es una comisión que fue formada por cinco organizaciones de contadores y auditores de los Estados Unidos, que se llamó Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway (Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway), siendo estas organizaciones:

- La Asociación Americana de Contabilidad (AAA)
- El Instituto Americano de Contadores Públicos Certificados (AICPA)
- El Instituto de Auditores Internos (IIA)
- El Instituto de Contadores Gestión (IMA).
- Instituto de Ejecutivos Financieros (FEI)

Un poco de historia del informe COSO

El impulsor de su formación fueron los acontecimientos de 1985 en Estados Unidos, que debido a las malas prácticas por parte de las empresas generaron una crisis en el sistema financiero de esa época. La Comisión Treadway realizó estudios de qué factores llevaron a las empresas a la presentación de información financiera fraudulenta, elaborando un informe con recomendaciones y destinado a todo tipo de organizaciones, principalmente a las que son reguladas por la SEC (Securities and Exchange Commission - Comisión de Mercados y Valores de Estados Unidos).

Los aportes que ha realizado la organización COSO son:

- Ayuda en la implementación del control interno
- Sirve de ayuda en la optimización de recursos y los hace más rentables.
- Ayuda en la implementación de una adecuada gestión de riesgos en todos los niveles de la organización.
- Sirve de herramienta en la integración de sistemas de gestión de riesgos que se tengan implementados la organización.
- Es de mucha utilidad para la comunicación dentro de la organización.

Informe COSO

Es conocido por todos como **COSO I**, en 1992 la Comisión Treadway publicó el primer informe **Internal Control - Integrated Framework**, destinado para que las organizaciones evalúen y mejoren los sistemas de Control Interno, generando una definición en común.

Definición del Control Interno

El control interno antes de 1992 no tenía el mismo significado para todos, existiendo diversas definiciones que generaba muchas interpretaciones a nivel personal y entendimiento.

La organización COSO publicó el informe COSO I, integrando los diversos conceptos en una sola definición: *“Es un proceso efectuado por el consejo de administración, la dirección y el resto del personal de una entidad, diseñado con el objeto de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos dentro de las siguientes categorías:*

- *Eficacia y eficiencia de las operaciones*
- *Fiabilidad de la información financiera*
- *Cumplimiento de la leyes y normas que sean aplicables”*

La estructura del modelo COSO está conformada por cinco componentes:



1. Ambiente de Control
2. Evaluación de Riesgos
3. Actividades de Control
4. Información y Comunicación
5. Supervisión.

COSO II

Para el año 2004 la organización COSO mostró más relevancia posterior a los acontecimientos sucedidos por Enron, WorldCom y otras empresas en los Estados Unidos, a partir de los años 2001 y 2002, se publicó el **Enterprise Risk Management - Integrated Framework** (Marco integrado de Gestión de Riesgos) o conocido como **COSO II** o **COSO-ERM**, vino a dar un nuevo enfoque a las prácticas del concepto de Control Interno e introduciendo la importancia de una gestión de riesgos adecuada, haciendo que todos los niveles de la organización se involucre.

Definición de Gestión del Riesgo



COSO-ERM define la Gestión de Riesgos como:
“Es un proceso efectuado por el consejo de administración de una entidad, su dirección y restante personal, aplicado en la definición de la estrategia y en toda la entidad y diseñado para identificar eventos potenciales que puedan afectar a la organización y gestionar sus riesgos dentro del riesgo aceptado, proporciona una seguridad razonable sobre el logro de objetivos.”

COSO-ERM es una herramienta para la identificación, evaluación y gestión del riesgo, le da mucha importancia a los eventos previo a que se materializarse el riesgo.

Es muy importante tener en cuenta que COSO-ERM no sustituye el marco de control interno, pasa a ser parte integral y permite la mejora en las prácticas de control interno. Ayuda a la organización a visualizar el riesgo de los eventos negativos o positivos, o denominados como amenazas u oportunidades, el marco nos proporciona a considerar lo siguiente:



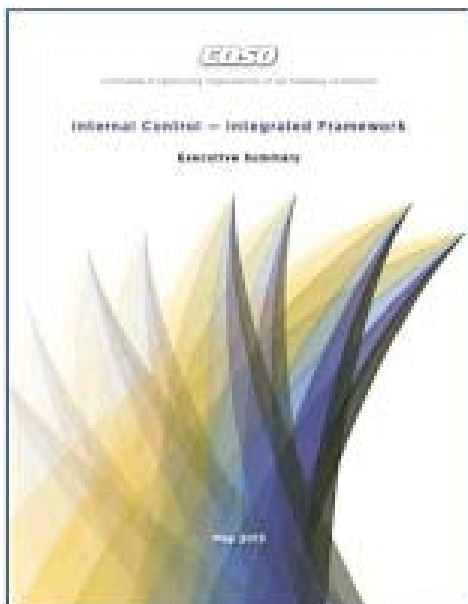
- Gestión del riesgo en la definición de la estrategia
- Eventos y riesgo
- Apetito de riesgo
- Tolerancia al riesgo
- Portafolio de riesgo

La novedad que introduce COSO II-ERM es la ampliación de componentes de COSO I de cinco a ocho:

1. Ambiente de control
2. Establecimiento de objetivos
3. Identificación de eventos
4. Evaluación de Riesgos
5. Respuesta a los riesgos
6. Actividades de control
7. Información y comunicación
8. Supervisión



Fuente: Elaboración propia.



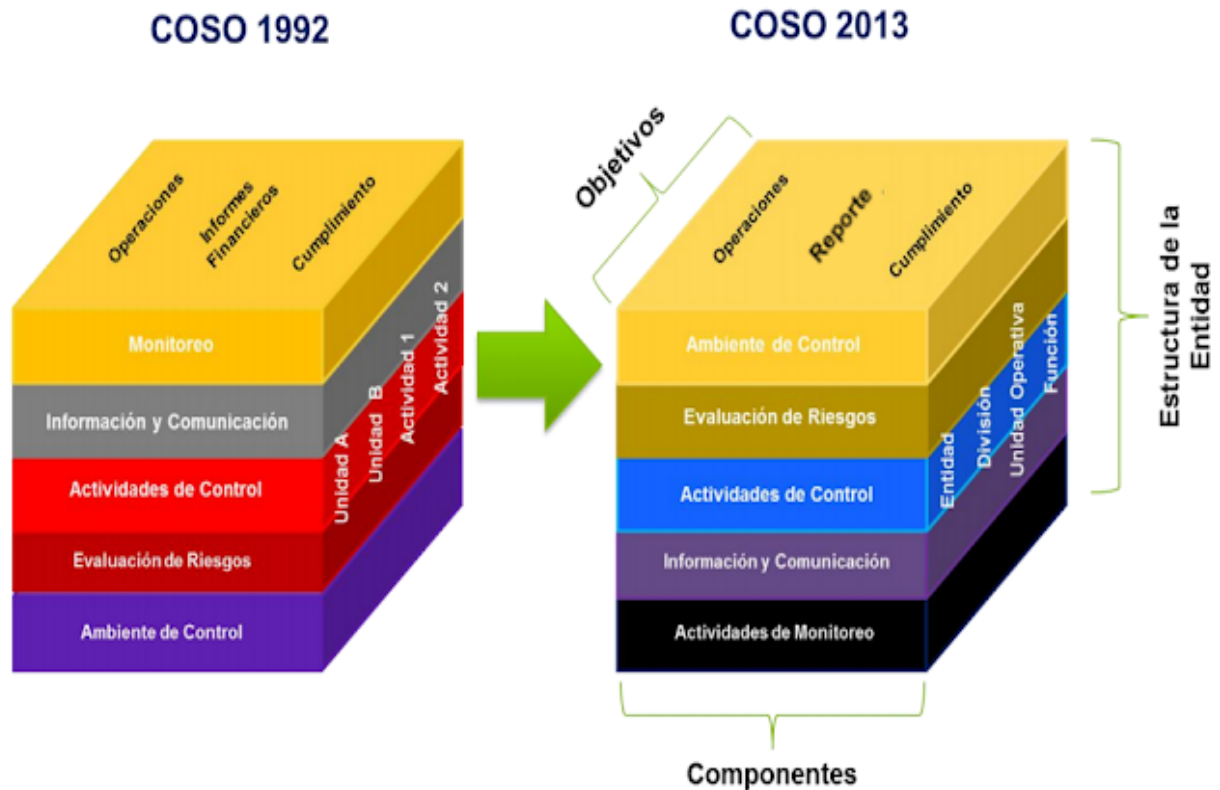
COSO III

Para mayo del 2013, la organización COSO publicó la tercera versión **Internal Control — Integrated Framework (Marco de Control Interno Integrado)** conocido como **COSO 2013**, en el presente modelo se formó por los cinco componentes, como en el COSO I.

Lo que diferencia el Coso 2013 con Coso 1992, son los 17 principios que están relacionados con componentes y que sirve para el establecimiento de un sistema de control interno efectivo que debe implementarse en toda la organización:

Ambiente de control	Principio 1: Demuestra compromiso con la integridad y los valores éticos jaime.roberto.hernandez@outlook.com Principio 2: Ejerce responsabilidad de supervisión Principio 3: Establece estructura, autoridad, y responsabilidad Principio 4: Demuestra compromiso para la competencia Principio 5: Hace cumplir con la responsabilidad	
	Principio 6: Especifica objetivos relevantes Principio 7: Identifica y analiza los riesgos Principio 8: Evalúa el riesgo de fraude Principio 9: Identifica y analiza cambios importantes	Evaluación de riesgos
Actividades de control	Principio 10: Selecciona y desarrolla actividades de control Principio 11: Selecciona y desarrolla controles generales sobre tecnología jaime.roberto.hernandez@outlook.com Principio 12: Se implementa a través de políticas y procedimientos Principio 13: Usa información Relevante	
	Principio 14: Comunica internamente Principio 15: Comunica externamente	Información y Comunicación
Actividades de Monitoreo	jaime.roberto.hernandez@outlook.com Principio 16: Conduce evaluaciones continuas y/o independientes Principio 17: Evalúa y comunica deficiencias	

Fuente: Elaboración propia.



Fuente: <https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/mx/Documents/risk/COSO-Sesion1.pdf>

¿COSO IV?

Se han oído rumores de una nueva versión de coso para el año 2017, en próximos post nos dedicaremos a explicar a más profundidad los temas tratados sobre los informes COSO, explicaremos cada componente por informe.

Por: J. Roberto Hernández

Contador Público y Auditor, con un Master en Normas de Contabilidad y Auditoría Internacional con Enfoque en Gestión de Riesgo de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala.